

SESIÓN: CUADRAGÉSIMA PRIMERA EXTRAORDINARIA.

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DEL 2015.

HORA: 13:00 HRS.

EN USO DE LAS FACULTADES QUE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA LE CONFIERE EL ARTÍCULO 191 FRACCIÓN II DE LA LEY NÚMERO 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EL SIGUIENTE:

O R D E N D E L D Í A

1.- LECTURA DEL ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, EL DÍA TRES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2015. APROBACIÓN EN SU CASO.

2.- INFORME 190/SE/11-11-2015, RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL TERMINO DE LEY PARA IMPUGNAR LOS ACUERDOS APROBADOS EN LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA TRES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2015.

3.- INFORME 191/SE/11-11-2015, RELATIVO A LA S SENTENCIAS DICTADAS A LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN INTERPUESTOS EN CONTRA DE ACTOS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO.

4.- INFORME 192/SE/11-11-2015, RELATIVO A LA NOTIFICACIÓN DEL ACUERDO INE/CG897/2015 EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL; INE/ACRT/34/2015 E INE/ACRT/35/2015 EMITIDOS POR EL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, A ESTE INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO.

5.- INFORME 193/SE/11-11-2015, QUE EMITE LA COMISIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS, RELATIVO AL SEGUNDO INFORME DE MONITOREO CUANTITATIVO Y CUALITATIVO Y SEGUIMIENTO DE LAS NOTAS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN IMPRESOS, DEL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL AYUNTAMIENTO DE TIXTLA DE GUERRERO, GUERRERO.

6.- ACUERDO 215/SE/11-11-2015, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA JORNADA ELECTORAL SIJE-2015, A IMPLEMENTARSE EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL, EN LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA EN EL MUNICIPIO DE TIXTLA DE GUERRERO, GUERRERO 2015-2016. APROBACIÓN EN SU CASO.

7.- ACUERDO 216/SE/11-11-2015, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE CANDIDATOS POSTULADOS POR MORENA Y EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PARA EL AYUNTAMIENTO DE TIXTLA DE GUERRERO, GUERRERO, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 277, FRACCION II DE LA LEY NÚMERO 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBACIÓN EN SU CASO.

8.- RESOLUCIÓN 014/SE/11-11-2015, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO ORDINARIO SANCIONADOR, INSTAURADO CON MOTIVO DE LA QUEJA IDENTIFICADA CON EL NÚMERO IEPC/UTCE/PASO/008/2015, INTERPUESTA POR EL C. MANUEL ALBERTO SAAVEDRA CHÁVEZ, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, EN CONTRA DE LA C. TERESA DE JESÚS MOJICA MORGA, POR HECHOS QUE PODRÍAN CONSTITUIR INFRACCIONES A LA NORMATIVA ELECTORAL. APROBACIÓN EN SU CASO.